

# REGISTRO DE CARROZAS-CARRIZAL 2015

DOCUMENTACION A ENTREGAR ANTES DEL DIA 11 DE MARZO EN LA SEDE DEL PATRONATO, SITO EN LA C/. AVDA LOS ARTESANOS-260-CARRIZAL TmINGENIO. TAMBIEN EN LAS OFICINAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO. FICHAS DE DATOS -REQUERIDOS:

El abajo

firmante \_\_\_\_\_

domiciliado en la

C/ \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_ con

D.N.I. \_\_\_\_\_

Conductor del vehiculo marca \_\_\_\_\_

Matricula \_\_\_\_\_

Tfnos \_\_\_\_\_ mail \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Deseo participar en la Cabalgata del Carnaval de Carrizal del dia 14 de Marzo, según el recorrido fijado por el Patronato, asumiendo bajo mi responsabilidad, los daños a terceros que se pudieran ocasionar el vehiculo indicado. Siguiendo en todo momento, durante el trayecto las indicaciones de la Policia Local y Cuerpos de Seguridad. Aceptando las normas de obligado cumplimiento que se citan al final. APORTANDO FOTOCOPIAS DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACION

1.-CARNET DE CONDUCIR 2.-SEGURO OBLIGATORIO. 3.-FICHA TECNICA

4.-ITV DE VEHICULO-REMOLQUE 5.-BOLETIN EXTINTORES

Fdo.

CARRIZAL-INGENIO A DE DEL 2015

CONDUCTOR

SUPLENTE \_\_\_\_\_

NOMBRE Y APELLIDOS -VIGILANTES AL COSTADO DE LAS CARROZAS GRANDES

1.- \_\_\_\_\_ 2.- \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3.- \_\_\_\_\_ --4.- \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ OBLIGADO CUMPLIMIENTO

-El conductor no podrá ingerir bebidas alcoholicas

-El conductor no podrá abandonar el vehiculo durante el trayecto.

-Las carrozas grandes tendran cuatro vigilantes al costado.

*-Las carrozas con remolque deberan extremar, medidas de seguridad en los enganches y extender el seguro con el remolque incluido.*

*.-Hay dos zonas de estacionamiento en el Burrero. - Carrozas pequeñas en la Urbanizacion Norte, y Carrozas Grandes al Sur, solar junto a la C/ La Corsa con salida por la Cancha de Arena. MAS INFORMACION AL 607.395.656 mail-[patronato@carnavaldecarrizal.com](mailto:patronato@carnavaldecarrizal.com)*